



El día 12 de abril de 2024, a las 10:00 horas, se realizó el sorteo de los miembros del Tribunal de evaluación de bachillerato para el acceso a la universidad para la convocatoria **ORDINARIA** de 2024, ajustándose a lo establecido a continuación:

- El sorteo se realizó según se recoge en las *Procedimientos para la selección de vocales especialistas para los tribunales de la evaluación de bachillerato para el acceso a la universidad en la Universidad de Salamanca*. Los listados de Profesores que solicitaron participar en la corrección y/o vigilancia y los números asignados para los sorteos aparecen en los **Anexos I y II (Bachillerato y Universidad convocatoria ordinaria)**.
- **Sorteo de profesores correctores:** mediante sorteo informático se extrajeron tantos números al azar *por materia* como profesores se estimaron necesarios para la corrección de exámenes a partir de los datos de la convocatoria anterior y para cada una de las materias. También, mediante sorteo informático, se elaboró la lista de profesores correctores suplentes que se utilizará para completar el número de correctores que se precise siempre que haya una necesidad sobrevenida. El resultado figura en el **Anexo IV**.
- **Sorteo de profesores vigilantes:** mediante sorteo informático se elaboró una lista de profesores vigilantes de la que se elegirán a los necesarios siguiendo el orden en la misma. El resultado figura en el **Anexo V**.
- No podrán participar como vigilantes en la convocatoria ordinaria aquellos que hayan sido seleccionados titulares como correctores y vigilantes en la convocatoria extraordinaria.
- Los responsables locales de materia de bachillerato formarán parte del Tribunal sin necesidad de participar en el sorteo siempre que lo hayan solicitado dentro del plazo establecido (se adjunta relación de responsables locales de materia de bachillerato que han solicitado participar en la convocatoria ordinaria de 2024).
- El sorteo se realizó comenzando por las materias con un menor número de peticiones.
- Se comunicará a la Dirección General de Política Educativa Escolar. (Inspección Central de Educación).

Si alguno de los profesores desea renunciar a su participación en la EBAU deberá hacerlo por escrito en un plazo máximo de diez días a contar desde la publicación del resultado definitivo del sorteo. Dicho escrito deberá dirigirse a la Presidencia del Tribunal.

En Salamanca a 12 de abril de 2024

Emilio Calle Martín  
Responsable Técnico de Organización de las pruebas



**Relación de responsables Locales de Materia de Bachillerato que han solicitado participar en la Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad en la convocatoria ordinaria de 2024.**

<u>APellidos y Nombre</u>	<u>CENTRO</u>	<u>MATERIA</u>	<u>Corrección/Vigilancia</u>
APARICIO COCA, Irene	IES Vaguada de la Palma	Historia del Arte	Corrección y vigilancia
BARRIOS PÉREZ, Julián	IES Ramón Olleros Gregorio	Biología	Corrección y vigilancia
FERNÁNDEZ GUERRA, David	IES Calisto y Melibea	Hª de la Música y de la Danza	Corrección y vigilancia
		Coro y Técnica Vocal II	Corrección y vigilancia
		Análisis Musical II	Corrección y vigilancia
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Juan Manuel	IES Alfonso IX	Historia de la Filosofía	Corrección y vigilancia
MARTÍN RODRÍGUEZ, Eduardo	IES Los Sauces	Química	Corrección y vigilancia
MIRANDA LÓPEZ, Ana Yolanda	IES Arenas de San Pedro	Matemáticas II	Corrección y vigilancia
MUÑOZ MARTÍN, Ana Belén	IES Francisco Salinas	Empr. y Dis de Mod. de Neg.	Corrección y vigilancia
ORDAD OVIEDO, Francisco	IES Vaguada de la Palma	Física	Corrección y vigilancia
PICADO HERRERO, Mª Rocío	IES Los Valles	Tecnología e Ingeniería II	Corrección y vigilancia
RODRÍGUEZ MELGOSA, Ana Mª	IES González Allende	Diseño	Corrección y vigilancia